

PROPUESTA DE CALENDARIO DE EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN DEL TRIMESTRE 11/OTOÑO

Con base en el Calendario Escolar Anual 2011-2012 aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 334 celebrada el día 7 de abril de 2011.

JUSTIFICACIÓN:

- IR** 3 de enero de 2012, único día de “inscripción a evaluación de recuperación”.
- **Estar en posibilidad de entregar, recibir y registrar aproximadamente 350 solicitudes. Generar e imprimir por la noche las actas de evaluación de recuperación para su preparación y entrega al personal académico.**
- ER** 4 y 5 de enero de 2012 “evaluación de recuperación”.
- **La duración del período de evaluación de recuperación será de dos días.**
- EAR** 6 y 9 de enero de 2012.
- Entrega de actas de evaluación de recuperación a la Coordinación de Sistemas Escolares.
- Se propone se efectúe en estos días por las siguientes razones:**
- **Los días 10 y 11 de enero de 2012, se realizará el trámite de reinscripción presencial al trimestre 12/Invierno. Los días 17,18,19 y 20 de enero se ofrecerá el servicio de altas, bajas y cambios, en el cual se les registrará a los alumnos aquellas UEA que no hayan podido reinscribir.**

RESÚMEN DE ESTE CALENDARIO:

- **Los alumnos tienen 1 día de Inscripción a evaluación de recuperación.**
- **Los alumnos que presentaron evaluación de recuperación, completarán su trámite de reinscripción durante el proceso de altas, bajas y cambios.**
- **Los docentes cuentan con 2 días para evaluar y dos días para entregar actas, sin embargo como la entrega de actas serían los días 6 y 9 de enero, está intermedio un fin de semana que les permite tener más tiempo para calificar.**